En sesión celebrada el día 22 de enero de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la situación actual del transporte a la Clínica Ubarmin, formulada por Ilma. Sra. D.ª María Teresa Sáez Barrao.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 22 de enero de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Teresa Sáez Barrao, Parlamentaria Foral adscrita al Grupo Podemos-Ahal Dugu, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral, a fin de que sea respondida en el próximo Pleno de la Cámara por parte del Gobierno de Navarra.

¿Cuál es la situación actual del transporte a la Clínica de Ubarmin y cuáles son las medidas previstas para garantizar un transporte público con mayor frecuencia, acorde con el objetivo de facilitar el traslado de los y las pacientes a una clínica de Osasunbidea especializada en traumatología, cirugía ortopédica y rehabilitación?

En Pamplona-Iruñea, a 15 de enero de 2018

La Parlamentaria Foral: Teresa Sáez Barrao